

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C., diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Referencia 11001 40 03 057 2022 01155 00

En conocimiento de las partes el contenido de la comunicación remitida por la DIAN visible en el archivo 39. Por secretaría tómesese nota de lo informado en el inciso segundo de la referida comunicación y téngase en cuenta para los fines legales respectivos.

Así mismos por secretaria acúsesese recibo de la anterior comunicación y suminístrese la información requerida por la DIAN.

NOTIFÍQUESE,



**MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ**

Firmado Por:
Marlene Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e6e4d7fc698c1d8203cc94c956609c7b0fd31e8ea67e3346a55e9ceb0238d114

Documento generado en 13/11/2023 02:50:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>